

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

1985: *Por la Paz, todos contra la agresión*

Imprenta Nacional
Tiraje: 2,150 Ejemplares

Apartado Postal No. 86 — Tel. 27917

EPOCA REVOLUCIONARIA
Valor ₡ 19.00

AÑO LXXXIX

Managua, Viernes 27 de Septiembre de 1985.

Nº. 185

SUMARIO

Pág.

| | |
|--|------|
| GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA | |
| Decreto Nº 120.- Nombramientos Cancelados | 1401 |
| Decreto Nº 121.- Nombramiento | 1401 |
| Decreto Nº 122.- Nombramiento | 1401 |
| MINISTERIO DEL EXTERIOR | |
| Organizar Delegación | 1401 |
| Nombramientos | 1401 |
| Nombramiento Cancelado | 1402 |
| UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA | |
| Títulos Profesionales | 1402 |
| MINISTERIO DE JUSTICIA | |
| Renovaciones de Marca | 1403 |
| SECCION JUDICIAL | |
| Remate | 1406 |
| Títulos Supletorios | 1406 |
| Sentencias de Divorcio | 1406 |
| Declaratoria de Heredero | 1406 |

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Nombramientos Cancelados

Decreto Nº 120

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Decreta:

Arto. 1 Cancelar el nombramiento de Doctor *Rodrigo Reyes Portocarrero*, como Ministro Secretario de Asuntos del Gobierno Central.

Arto. 2 Cancelar el nombramiento de la Comandante Guerrillera, *Mónica Baltodano Marcenaro*, como Ministro Secretario de Asuntos Regionales.

Arto. 3 El presente Decreto surte sus efectos, a partir de su comunicación, sin perjuicio de su posterior publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los cuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco, "Por la Paz, Todos Contra la Agresión". — *Daniel Ortega Saavedra*, Presidente de la República.

Nombramientos

Decreto Nº 121

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Decreta:

Arto. 1 Nombrar al Doctor *Rodrigo Reyes Portocarrero*, Ministro de Justicia de la República de Nicaragua.

Arto. 2 El presente Decreto surte sus efectos, a partir de la fecha en que el nombrado rinda Promesa de su cargo ante el Presidente de la República.

Dado en la ciudad de Managua, a los cuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco, "Por la Paz, Todos Contra la Agresión". — *Daniel Ortega Saavedra*, Presidente de la República.

Decreto Nº 122

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Decreta:

Arto. 1 Nombrar a la Comandante Guerrillera *Mónica Baltodano Marcenaro*, Vice-Ministro de la Presidencia.

Arto. 2 El presente Decreto surte sus efectos, a partir de la fecha en que la nombrada rinda Promesa de su cargo ante el Presidente de la República.

Dado en la ciudad de Managua, a los cuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco. "Por la Paz, Todos Contra la Agresión". — *Daniel Ortega Saavedra*, Presidente de la República.

MINISTERIO DEL EXTERIOR

Organizar Delegación

"Nº 275

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Acuerda:

Primero: Organizar la Delegación de Nicaragua a la 44a. Sesión del Consejo de la Organización Internacional del Café, a celebrarse en Londres, Gran Bretaña, del 16 al 20 de Septiembre próximo, en la siguiente forma: Jefe de la Delegación, Ingeniero *Bernardo Chamorro Cuadra*, Vice-Ministro de Comercio Exterior. Delegados: Doctor *Alejandro Castillo Martínez*, Representante de Nicaragua ante la Organización Internacional del Café; Señor *Armando Jarquín*, Director General de la Empresa Nicaragüense del Café.

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo servirá a los nombrados para acreditar sus representaciones.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, treinta de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco. "Por la Paz, Todos Contra la Agresión". — *Daniel Ortega Saavedra*. — El Ministro del Exterior por la Ley, *Nora Astorga*".

Nombramiento Cancelado

"Nº 276.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Acuerda:

Unico: Cancelar el nombramiento del Señor *Atanaal Reynoso Ruiz*, Tercer Secretario de la Embajada de Nicaragua en la República de Honduras, efectivo a partir del 15 de agosto en curso.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, treinta de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco. "Por la Paz, Todos Contra la Agresión". — *Daniel Ortega Saavedra*. — El Ministro del Exterior por la Ley, *Nora Astorga*".

"Nº 277.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Acuerda:

Primero: Nombrar el Señor *Ramiro José Cruz Guevara*, Consejero de la Embajada de Nicaragua en Bélgica.

Segundo: El presente Acuerdo surte efecto a partir del primero de septiembre en curso.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, dos de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco. "Por la Paz, Todos Contra la Agresión". *Daniel Ortega Saavedra*. — El Ministro del Exterior por la Ley, *Nora Astorga*".

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Títulos ProfesionalesReg. Nº 4597 — R/F 706419 — \$150.00
CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 182, tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Edgardo Antonio Obando Alvarado, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — El Rector de la Universidad, *Humberto López R.* — El Secretario General, *N. González R.*"

Es conforme. Managua, 15 de Agosto de 1985. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

Reg. 4598 — R/F 706418 — \$150.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a página 180, tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Alben Loutaro Peralta Castillo, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — El Rector de la Universidad, *Humberto López R.* — El Secretario General, *N. González R.*"

Es conforme. Managua. 15 de Agosto

de 1985. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

Reg. N° 4599 — R/F 706417 — C\$ 150.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 181, tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

José Ausberto Picado Castilblanco, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — El Rector de la Universidad, *Humberto López R.* — El Secretario General, *N. González R.*"

Es conforme. Managua, 15 de Agosto de 1985. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

Reg. N° 4600 — R/F 706416 — C\$ 150.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 210, tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Mario José Morales Morales, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Administración de Empresas, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — El Rector de la Universidad, *Humberto López R.* — El Secretario General, *N. González R.*"

Es conforme. Managua, 5 de Septiembre de 1985. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Renovaciones de Marca

Reg. No. 3000 — R/F 641567 — Valor C\$ 75.00

Dr. José A. Vásquez, apoderado Miles Laboratories, Inc., Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"DXTROSTIX" No. 14,199

Clase: (1)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 Mayo 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3001 — R/F 641566 — Valor C\$ 75.00

Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Pharmaton S.A. Suiza, solicita Renovación marca fábrica:

"BOREX" No. 3.181 R.P.I.

Clase: (5)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 Mayo 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3002 — R/F 641565 — Valor C\$ 75.00

Dr. José A. Vásquez, apoderado Miles Laboratories, Inc., Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"MICROSTIX" No. 2.889 R.P.I.

Clase: (1)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 Mayo 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3003 — R/F 641564 — Valor C\$ 75.00

Dr. Guy J. Bendaña, apoderado C.H. Borhringer Sohn, Alemana, solicita Renovación marca fábrica:

"MEXITIL" No. 2.907 R.P.I.

Clase: (5)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 Mayo 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3004 — R/F 641562 — Valor C\$ 75.00

Dr. Franklin Caldera Pallais, apoderado Warner-Lambert Company Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"ARCO IRIS" No. 23.006

Clase: (30)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Enero 1985. — Maria Soledad Pérez G., Registrador.

3 3

Reg. No. 3005 — R/F 6.1561 — Valor C\$ 75.00

Dr. José I. Bendaña, apoderado Monsanto Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"CEREX" No. 3.203 R.P.I.

Clase: (23)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 Mayo 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3006 — R/F 641560 — Valor C\$ 75.00

Dr. José I. Bendaña, apoderado Chesebrough-Pond's, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"CHESELINE" No. 4.356

Clase: (3)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 Mayo 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3007 — R/ 641559 — Valor ₡ 75.00

Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Glaxo Group Limited, Inglesa, solicita Renovación marca fábrica:

"DIONOSIL" No. 2.972 R.P.I.
Clase: (3)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 Mayo 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3008 — R/F 641558 — Valor ₡ 75.00

Dr. Guy José Bendaña, apoderado Pharmaton S.A., Suiza, solicita Renovación marca fábrica:

"PHARMATON" No. 3,048 R.P.I.
Clase: (10)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Mayo 10, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3009 — R/F 641557 -- Valor ₡ 75.00

Dr. Guy José Bendaña, apoderado Pharmaton S.A. Suiza solicita Renovación marca fábrica:

"PHARMATON" No. 3,046 R.P.I.
Clase: (3)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Mayo 20 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3035 — R/F 649994 — Valor ₡ 75.00

Dr. José Ignacio Bendaña, apoderado Behringwerke Aktiengesellschaft, Alemana solicita Renovación marca fábrica:

"POCTIVAC" No. 4 717 R.P.I.
Clase: (5)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Mayo 14 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3036 — R/F 649993 — Valor ₡ 75.00

Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Grunenthal GmbH, Alemana, solicita Renovación marca fábrica:

"MEGALE"INA" No. 2.724 R.P.I.
Clase: (5)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 Mayo 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3037 — R/F 649992 — Valor ₡ 75.00

Dr. José I. Bendaña, apoderado Arbor Acres Farm Inc., Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"HARCO" No. 14.121
Clase: (31)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Mayo 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3038 — R/F 649991 — Valor ₡ 75.00

Dr. José Ignacio Bendaña, apoderado Pirelli S.p.A., Italiana, solicita Renovación marca fábrica:

"LAURYLIN" No. 14,465
Clase: (5)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Mayo 20 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Re-

gistrador.

3 3

Reg. No. 3039 — R/F 649990 — Valor ₡ 75.00

Dr. Guy José Bendaña, apoderado Helene Curtis, Inc., Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"BALSAM CURTIS" No. 2,844 R.P.I.
Clase: (3)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Mayo 14, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3040 — R/F 649989 — Valor ₡ 75.00

Dr. Guy José Bendaña, apoderado Helene Curtis, Industries Inc., Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"COLOR ESSENCE" No. 2,843 R.P.I.
Clase: (3)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Mayo 14, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3041 — R/F 649988 — Valor ₡ 75.00

Dr. Guy José Bendaña, apoderado Helene Curtis, Inc., Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"SPRAY NET" No. 7,915
Clase: (3)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Mayo 14, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Re-

3 3

Reg. No. 3042 — R/F 649987 — Valor ₡ 75.00

Dr. José I. Bendaña, apoderado Shulton, Inc., Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"BLUE SKY" No. 2.602 R.P.I.
Clase: (3)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Mayo 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3043 — R/F 649986 — Valor ₡ 75.00

Dr. José Ignacio Bendaña, apoderado The Coca Cola Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"SPRITE" No. 14,402
Clase: (34)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Mayo 9 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3044 — R/F 649984 — Valor ₡ 75.00

José Ignacio Bendaña, apoderado Dart Industries Inc., Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"TUPPERWARE" No. 14,181
Clase: (21)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Mayo 9 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg.No. 3045 — R/F 649982 -- Valor ₡ 75.00

José Ignacio Bendaña, apoderado Baxter Tray Laboratories, Inc., Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"TRAVENOL" No. 14,422
Clase: (10)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Mayo 9 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

Reg. No. 3046 — R/F 649031 — Valor ₡ 75.00
 Dr. José Ignacio Bendaña, apoderado American Cyanamid Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:
 "AUROFAC" No. 14,232
 Clase: (5)
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, Mayo 6 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3016 — R/F 641548 — Valor ₡ 75.00
 Dr. José Ignacio Bendaña S., apoderado de Behringwerke Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Renovación marca fábrica:
 "CANDUR" No. 2.883 R.P.I.
 Clase: (5)
 Registro Propiedad Industrial. — Managua 16 Mayo. 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3017 — R/F 641547 — Valor ₡ 75.00
 Dr. José A. Vásquez, apoderado Miles Laboratories, Inc., Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:
 "DEXPAK" No. 2.866 R.P.I.
 Clase: (1)
 Registro Propiedad Industrial. — Managua. 20 Mayo 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3018 — R/F 641546 — Valor ₡ 75.00
 Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Nabisco, Inc., Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica
 "BUTTERFINGER" No. 14,207
 Clase: (30)
 Registro Propiedad Industrial. — Managua 21 Mayo 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3019 — R/F 649903 — Valor ₡ 75.00
 Dr. José Ignacio Bendaña, apoderado Yanmar Diesel, Engine, CO. Ltd., Japonesa, solicita Renovación marca fábrica:
 "YANMAR" No. 2,885 R.P.I.
 Clase: (7)
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, Mayo 14, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3020 — R/F 650613 — Valor ₡ 75.00
 Dr. José Ignacio Bendaña apoderado The Coca-Cola Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:
 "SPRITE" No. 14,755
 Clase: (33)
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, Mayo 9 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3021 — R/F 699985 — Valor ₡ 75.00
 Dr. José Ignacio Bendaña, apoderado The Coca-Cola Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:
 "SPRITE" No. 14,752
 Clase: (29)
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, Mayo 9 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3022 — R/F 650611 — Valor ₡ 75.00
 Dr. Guy J. Bendaña, apoderado L'Oreal So-

cieté Anonyme, Francesa, solicita Renovación marca fábrica:
 "PREFERENCE" No. 2,930 R.P.I.
 Clase: (3)
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, Mayo 20 de 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3023 — R/F 650610 — Valor ₡ 75.00
 Dr. Guy José Bendaña, apoderado L'Oreal Societé Anonyme, Francesa, solicita Renovación marca fábrica.
 "OLEOCAP" No. 2,923 R.P.I.
 Clase: (3)
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, Mayo 20 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3024 — R/F 650612 — Valor ₡ 75.00
 Dr. Guy José Bendaña, apoderado L'Oreal Societé Ononyme, Francesa, solicita Renovación marca fábrica.
 "PLATIFIZ" No. 2,929 R.P.I.
 Clase: (3)
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, Mayo 20 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3025 — R/F 650607 — Valor ₡ 75.00
 Dr. Guy José Bendaña apoderado Pharmaton S.A. Suiza solicita Renovación marca fábrica:
 "TONEXOL" No. 3,182 R.P.I.
 Clase: (5)
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, Mayo 24, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3026 — R/F 650601 — Valor ₡ 75.00
 Dr. José Ignacio Bendaña, apoderado Chesebrough-Pond's Inc., Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:
 "CACHET" No. 3,121 R.P.I.
 Clase: (3)
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, Mayo 20, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3027 — R/F 650609 — Valor ₡ 75.00
 Dr. Guy José Bendaña, apoderado L'Oreal Societé Anonyme, Francesa, solicita Renovación marca fábrica:
 "SULLEGE" No. 2,924 R.P.I.
 Clase: (3)
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, Mayo 24 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3028 — R/F 650608 — Valor ₡, 75.00
 Dr. Guy José Bendaña apoderado Societé Financiere UCB Societé Anonyme, Luxemburgo, solicita Renovación marca fábrica:
 "SITUCIDINE" No. 2,880 R.P.I.
 Clase: (5)
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, Mayo 24, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3029 — R/F 650000 — Valor ₡ 75.00
 Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Ferdinando Zoppas, S.p.A., Italiana, solicita Renovación marca fábrica:

"ZOPPAS" No. 2.999 R.P.I.
Clase: (6)
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 25 Mayo 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3030 — R/F 649999 — Valor ₡ 75.00
Dr. Guy J. Bendaña, apoderado Fernando Zoppas S.p.A., Italiana, solicita Renovación marca fábrica:

"ZOPPAS" No. 2.995 R.P.I.
Clase: (11)
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 25 Mayo 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

SECCION JUDICIAL

Remate

Reg. N° 4732 — R/F 710395 — Valor ₡ 375.00
Once de la mañana del cuatro de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco. En el local de este Juzgado. Subastase Propiedad urbana en el Barrio Monseñor Lezcano en Managua. Línderos: Norte: Lotes prometidos a vender a Eduardo González y Juana de Trinidad; Sur: calle en medio, manzana siete prima de la Ceibita; Oriente: Resto de la finca matriz y lote prometido a vender a Carlos Manuel Saravia y Consuelo de Saravia; y Occidente: Predio de Teresa de los Angeles Martínez y lotes prometidos vender a Mercedes Rojas de Caiina y Olivia Blanco de Cruz. Inscrita así: N° 59 840, Tomo 930, Folios 175 y 176, Asiento 1° Sección de Derechos Reales del Registro público de Managua.

Ejecuta: Banco de América a Gudelia Lavadi Villalta.

Precio de la Subasta: Ciento veintiocho mil quinientos veintinueve córdobas con setenta y cuatro centavos.

Estricto contado.

Dado en el Juzgado Segundo Civil del Distrito de Managua, Managua, trece de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Yolanda Fonseca Bejarano, Abogado y Juez Segundo Civil del Distrito de Managua.

3 1

Títulos Supletorios

Reg. N° 4107 — R/F 644409 — ₡ 150.00
Antonio Rodríguez Ortega, solicita Título Supletorio urbana, Camoapa, este Departamento; casa y solar; mide treintinueve varas y media de frente por treintitrés de fondo, limitada: Oriente: Telémaco López; Occidente: José Cuevas y otros; Norte: Humberto Leiva; Sur: Vicenta González.

Interesados Opónganse.

Juzgado Civil del Distrito, Boaco, veintiocho Agosto mil novecientos ochenticinco. — R. Chamorro M. — Mayra Rizo, Sria.

3 2

Reg. No. 4352 — R/F 595222 — ₡ 150 00
Reynaldo Berry González y Nora Huete Valle, solicitan Título Supletorio predio

urbano ubicado en Corinto; Lindantes: Laura Gutiérrez de Sánchez; Sur: Ulises Vivas; Oriente: Calle enmedio, Carlos Reyes, Poniente: Berta de Solís.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Chinandega, veinticinco Junio mil novecientos ochenticinco. — Esperanza Gertrudis Martínez García, Secretaria.

3 2

Reg. No. 4353 — R/F 596708 — ₡ 150.00
Alma Nubia Peralta Delgado, solicita Título Supletorio predio urbano ubicado Barrio de la Parroquia Santa Ana ésta ciudad; Area Total Ciento Noventinueve Metros Cuadrados y Sesenta y Ocho Centímetros Cuadrados; Lindantes: Norte: Calle enmedio, Humberto Somarriba y Otros; Oriente: Julio Peralta Narváez, Poniente: Julián Martínez y Mercedes Mendoza y Sur: Juan José López.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Chinandega, diez Julio mil novecientos ochenticinco. — Esperanza Gertrudis Martínez García, Sria.

3 2

Reg. No. 4357 — R/F 574885 — ₡ 150.00
Gustavo Avendaño Barrios, solicita Título Supletorio Propiedad Rústica Altagracia, Isla Ometepe: Zapote Mico, Norte; Sur: Eusebio Meza. Oriente: INRA; Poniente: Eusebio Meza. Arnoldo Paizano: TILGUE, Norte: Gonzálo Ocón. Alejandro Cruz, Sur, Oriente, Poniente: Fernando Ocón; Altagracia; Oriente; Norte: Miguel Solano, Poniente. Sur: Teodoro Mena.

Opóngase.

Juzgado Distrito. — Rivas, Septiembre cuatro mil novecientos ochenticuatro. — Dolores Mejía, Sria.

3 2

Reg. No. 4358 — R/F 574884 — ₡ 150 00
Emilce Flores Barrios, solicita Título Rústico jurisdicción Altagracia, Isla Ometepe: Pool. Norte: Oriente: Carmen Potoy, Sur: Cipriano Alvarez. Poniente: Róger Cruz, Ernesto Alvarez, 2) Oriente. Norte: Miguel Solano: Sur, Fernando Barrios, Poniente: Gustavo Avendaño. 3) Oriente: Juan Díaz. Poniente: Pedro Ruíz Norte: Emilio Talavera, Sur: Francisco Irigoyen.

Opóngase.

Juzgado Distrito. — Rivas, Septiembre cuatro mil novecientos ochenticuatro. — Dolores Mejía, Sria.

3 2

Reg. No. 4359 — R/F 574886 — ₡ 75.00
Pedro Barrios, solicita Título Supletorio Propiedad rústica, Tilgüe Altagracia Isla Ometepe; Norte: Salvador Guillén

Sur: Francisca Alemán, Oriente: Alfredo Montoya, Poniente: Francisco Paisano.

Opóngase.

Juzgado Distrito. — Rivas, Septiembre cuatro mil novecientos ochenticuatro. — Dolores Mejía, Sria.

3 2

Reg. No. 4369 — R/F 654044 — ₡ 75.00

Josefa López Pérez, solicita Supletorio terreno Bluefields, lindando: Norte y Oeste, Henry Archibold; Sur, predio Cocotera; Este, Julia Gonzalez.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. — Bluefields, Agosto cinco mil novecientos ochenta y cinco. — Marta Jiménez Calero, Juez Local Civil por la Ley.

3 2

Reg. No. 4370 — R/F 314391 — ₡ 150.00

Juan Bautista Rivera Pérez, solicita Título Supletorio rural finca rústica de ocho manzanas de extensión, lindante; Norte: Gustavo Pérez, Sur; Lago de Apanas; Este, Vida Rivera, Oeste: Alberto Pérez, camino de por medio.

Juzgado Civil de Distrito. — Jinotega, dos de Agosto de mil novecientos ochenticinco. — Martha de Cantarero, Sria.

3 2

Reg. No. 4274 — R/F 506589 — ₡ 300.00

Rosa Amanda Ruiz Obando, solicita Título Supletorio de Predio Urbano situado en el Barrio "Rubén Darío" de ciudad Darío Departamento de Matagalpa, mide siete varas veintidós pulgadas de frente por cuarenta y ocho varas de fondo entre los siguientes linderos: Oriente: Solar del Dr. Raúl Salas; Occidente: Casa de Rosa Amanda Ruiz de Salas; Norte: Calle de por medio predios de las Familias Arley y Cabrales; y Sur: Predio de Teresa Salgueira.

Opóngase Término Legal.

Dado Juzgado Civil de Distrito. — Matagalpa, veintidós de Julio de mil novecientos ochenta y cinco. — Digna María Laguna de Estrada, Secretaria del Juzgado Civil de Distrito de Matagalpa.

3 2

Reg. No. 4275 — R/F 664393 — ₡ 150.00

Rosibel Valdivia González, solicita Título Supletorio, predio urbano, ubicado en la ciudad de Chichigalpa; Area: Un Mil Doscientos Noventa y Tres Punto Veintinueve Metros Cuadrados; Lindante: Norte: La Cancha; Sur: Calle de por medio, Ana María Mejía de Núñez; Oriente: Avenida en-medio, el parque; Poniente: Predio de Sara Luisa Valdivia de Quezada.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Chinandega, veintitres Agosto mil novecientos ochenticinco. — Esperanza Gertrudis Martínez García, Secretaria.

3 2

Reg. No. 4295 — R/F 124735 — ₡ 75.00

Jaime Antonio Meneses, solicita Supletorio La Trinidad; Lindante: Norte, José Rugama; Sur, Amadeo Molina; Este, Barrio San Antonio, Quebrada; Oeste, Carretera Panamericana.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Estelí dieciséis Agosto mil novecientos ochenticinco. — Guillermo Sotomayor, Srio.

3 2

Reg. No. 4333 — R/F 45711 — ₡ 75.00

Etiodoro Sobalvarro Chavarría, solicita Supletorio Trinidad; Lindante, Oriente, Enecón Navarrete; Occidente, Juan Laguna; Norte, Fidencio Escoto, calle de por medio; Sur, Santos Rizo.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. — Estelí, once de Julio de mil novecientos ochenticinco. — I. Palacios, Sria.

Reg. No. 4334 — R/F 45710 — ₡ 75.00

Nohemí Cardoza de Ismael, solicita Supletorio, Trinidad Lindante; Norte; Nidia Mairena Ortiz, Sur; Silvio Adrián Torres Mairena, Este; Juan Osegueda, Oeste; Carretera Panamericana, Alí Mairena.

Opónganse.

Juzgado Local Estelí, once de Julio mil novecientos ochenticinco. — I. Palacios, Sria.

3 2

Reg. No. 4335 — R/F 45709 — ₡ 75.00

Tiburcio García Fuentes, solicita Supletorio, Trinidad; Lindante, Norte: Cementerio Municipal; Sur: Edmundo Lira, primera calle Sureste; Este: Fidelino García; Oeste: Evelino Jirón.

Opónganse.

Juzgado Local Civil Estelí, once de Julio mil novecientos ochenticinco. — I. Palacios, Sria.

3 2

Reg. No. 4338 — R/F 424135 — ₡ 150.00

Julia Amanda Olivas de Maldonado, pide Título Supletorio casa y solar Barrio San Luis o La Yarda, llamado hoy Hermanos Zamora, Ocotol, limitados: Norte, mediando calle, casa, solar Trinidad González Díaz; Sur, casa, solar Raúl Castro; Oriente, mediando calle, casa, solar Zoila

Campos; Occidente, casa, solar de Federico
Ramírez.

Quien tenga derecho, opóngase.

Juzgado Civil Distrito. — Ocotál, doce
Julio, 1985. — J. L. Jarquín C., Secretario.

3 2

Reg. No. 4339 — R/F 424136 — ₡ 75.00

Petrona Orozco Séqueira, Supletorio ur-
bano Ocotál, limitado. Norte, callejon, Je-
sus Romero; Sur, Maximino Landero;
Oriente, Celso Ponce y vacante; Occidente,
calle, Andres Fiallos.

Opónganse.

Juzgado Distrito. — Ocotál, doce Julio,
1985. — J. L. Jarquín C., Secretario.

3 2

Reg. No. 4345 — R/F 575482 — ₡ 75.00

Ceferino Peña, solicita Título, rústico,
Potosí, Norte, Calle Publica; Oriente, Eva
de Gongora, Poniente, Victoria Guerra,
Sur, Eva de Góngora.

Opónganse.

Juzgado de Distrito. — Rivas, once Ju-
lio mil novecientos ochenticinco. — G. C.
de Tórres, Sria.

3 2

Reg. No. 4340 — R/F 424165 — ₡ 75.00

Rosa Elvira González, Supletorio urbano
Jicaro, limitado: Norte, calle, Reynaldo
Herrera; Sur, Mauro Moreno; Oriente, Ora-
lia Ramírez; Occidente, Maria Irenez.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Ocotál, cuatro
Julio, 1985. — J. L. Jarquín C., Secretario.

3 2

Reg. No. 4342 — R/F 575701 — ₡ 75.00

José Conrado Mora, solicita Título urba-
no, San José del Sur, Moyogalpa, Oriente,
Avenida, Poniente, Emilio Moreno; Norte,
Tomás Morgán; Sur, Alcides Triguero.

Opónganse.

Juzgado Distrito. — Rivas, dieciocho
Julio mil novecientos ochenticinco. — G.
de Tórres, Sria.

3 2

Reg. No. 4343 — R/F 424848 — ₡ 75.00

Francisca Mercedes Marín Sarantes, Su-
pletorio urbano Ocotál, limitado: Norte,
calle, Humberto Marín; Sur, Santiago De-
sayes; Este, carretera; Oeste, Jesús Gó-
mez de Paz.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Ocotál, seis
Agosto, 1985. — J. L. Jarquín C., Secreta-
rio.

3 2

Reg. N° 3836 — R/F 375322 — ₡ 50.00
— R/F 596590 — ₡ 100.00

Leopoldo Sánchez Perez, solicita suple-
torio urbano, lindante; Norte: Modesto
Vallejos, Sur: Camino al cementerio, al
Este: camino de en medio, Ernesto Pan-
toja, y Oeste: Jacinto Martínez.

Opóngase.

Juzgado Local Unico, El Viejo, Noviem-
bre, veintinueve de mil novecientos ochenta
y cuatro. — Felix P. Benavides Salinas,
Srio.

3 2

Reg. No. 4351 — R/F 42481 — ₡ 75.00

Mayra Estela Rodriguez Lopez, Supletorio
urbano Ocotál, limitado: Norte, Benancio
Pedro Altamirano; Sur, carretera, INE;
Oriente, mismo Beneficio; Occidente, Do-
naldo Rodriguez.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Ocotál, dieci-
séis Julio, 1985. — J. L. Jarquín C., Secre-
tario.

3 2

Sentencia de Divorcio

Reg. No. 4620 — R/F 323162 — ₡ 50.00

Por sentencia de veintidos de Marzo co-
rriente año. Tribunal Apelaciones de Mata-
galpa, por abandono manifiesto, declara-
se disuelto matrimonio de Patricia del So-
corro Ríos Leiva contra Francisco Javier
Pastran Palacios.

La guarda de Erick Javier Pastran Ríos
queda a cargo de su madre.

Matagalpa, nueve de Abril de mil nove-
cientos ochenta y cinco. — Azucena Zapata
Kolledbohm, Secretaria.

1

Reg. No. 4623 — R/F 707171 — ₡ 50.00

Por sentencia de las cinco y diez minutos
de la tarde del veintidos de Marzo de mil
novecientos ochenta y cinco, declárase di-
suelto el matrimonio de los señores Nor-
berto Tijerino Martínez y Gloria María So-
lorzano Martínez. Tribunal de Apelaciones,
Región III. Sala de lo Civil y Laboral. —
Carmen Calero de Fernández Sria.

1

Declaratoria de Heredero

Reg. No. 4567 — R/F 596326 — ₡ 50.00

Douglas Rigoberto González Gutiérrez,
solicita declárese única y universal here-
dera bienes, derechos y acciones que dejó
al morir su hija Martha de la Concepción
González García, unión hermano Francis-
co José Buenaventura García de todos los
dejó su abuela Modesta Vallecillo Poveda.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Chinandega,
quince Julio mil novecientos ochenticinco.
— Esperanza Gertrudis Martínez García,
Secretaria.